



Quinto mil y noventa.



SELLO CUARTO, QV
RENTA MARAVEDIS, AN
DEL MIL OCHO CIENTOS
DOS.

Así lo acordaron y firmaron dho^s ^{res} Señores
Presid.

Alc. D. Andrés Guals

Canovas Mayor

Asimismo se hizo presente en este Ayuntamiento
la solicitud de Juan Antonio Lopez y consortes
de enajenación de matantes de los sueros de
saladan; Decretos marginal del Sr. Intendente
de Enl. de esta Provincia con lo acordado por
la Junta de Propios, y enmenda de todo, acord
do, se devuelva ala dha Junta de Propios p.^a
que cumpla con lo que manda el Sr. Intendente
y lo firmaron dho^s ^{res} Señores feoff.

Canovas D. Juan Antonio

D. Roque Muñoz

Tañez

Ramos

D. Juan de Canovas

Marina

Juan puerma

Juan Diego Ruiz

Leon Navarro
Juan de la Cruz

Testim.^o Juan Diego Ruiz, y Leon Navarro Juan
oista es^{or} de V. M. publicos del Numero
Ayuntamiento de esta N. y d. Villa de Totana

